

Día 13 de julio de 1964

Paisano Cabello Arcas, Juan Bautista.
Cabo Cabezas Carro, Eusebio Luis, de la Base Aérea de Son San Juan.

Paisano Cabezas Pérez, Felipe.
Soldado Cabrera Ortega, Antonio, de la Base Aérea de Gando.

Paisano Cachaza López, Miguel Angel.
Cabo Calcines Martín, León, de la Base Aérea de Gando.
Paisano Calvo López, Enrique.
Otro, Calvo Rojo, Saturnino.
Otro, Calzada Girles, Manuel.
Otro, Camacho Gonzalez, José María.
Otro, Cámara Martín-Cerezo, Juan Luis.
Cabo Campanario Portolés, José Gabriel, del Cuartel General de la Región Aérea Pirenaica.
Paisano Cana García, Fernando.
Otro, Canals Gómez, Salvador.
Otro, Cardona Sánchez, Angel.

Día 14 de julio de 1964

Paisano Carrillo Fernández, Juan.
Cabo primera Casado Rufat, Heliodoro, de la Academia General del Aire

Soldado Castellar Rodríguez, Francisco José, de la Base Aérea de Morón de la Frontera.
Paisano Cela González, Félix.

Soldado primera Ceña Duro, Feliciano, de la Base Aérea de Manises.

Soldado Cerezo Pollo, Fermin, de la Base Aérea de Gando.
Paisano Cifuentes Gordo, Pedro.

Otro, Clavel Escribano, José.
Cabo Cob Pampliega, José Antonio, de la Base Aérea de Gando

Paisano Contreras Ortega, Manuel.
Cabo Contreras Sagredo, Eduardo, del Ala de Caza número 2

Cabo primero Corra] López, Amador, de la Academia General del Aire.

Paisano Cubillas González, José Miguel.
Otro, Chaparro Valverde, Jesús.
Otro, Dávila Castuera, Francisco.

Día 15 de julio de 1964

Cabo Daza Rubio, Francisco, del Ala de Caza número 2.
Paisano Delgado Carrasco, Aniceto.
Soldado Diaz-Malaguilla Cabré, Carmelo Antonio, del Ala número 36.

Paisano Diaz Piernany, Manuel.
Otro, Domínguez Alvarez, Francisco.
Otro, Domínguez Cardero, Pablo.
Otro, Domínguez Lora, Fernando.
Otro, Domínguez Ramos, José Luis.
Soldado Elizalde Alcorta, Oscar, del Aeropuerto de Fuenterrabia.

Paisano Enciso Diaz, Pablo.
Otro, Escobar Moreno, Francisco.
Cabo Espiñeira López, Laureano, de la Base Aérea de Gando.
Paisano Esteban Gordo, Rafael.
Otro, Esteves del Pozo, Manuel.
Otro, Estévez del Sarro, León Jesús.

Relación de los excluidos, con expresión de los motivos

Por no alcanzar la edad fijada en la convocatoria:

Paisano José Luis Dombón Lozano.

Por haber resultado «no apto definitivo» en reconocimientos médicos de convocatorias anteriores:

Cabo Manuel Arias Pena, del Ala de Caza número 1.
Soldado Juan José Fernández Cerrato, de la Base Aérea de Talavera la Real.

Soldado primera Jacinto García de la Fuente, de la Base Aérea de Matacán.

Otro, Fernando Girón Peña, de la Maestranza Aérea de Sevilla.

Tribunal que ha de juzgar las pruebas

Presidente: Teniente Coronel del Arma de Aviación (SV.) don José Torres García.

Vocales: Comandante del Arma de Aviación (SV) don José Martínez de Victoria y Juguera; Capitán del Arma de Aviación (ST) don Marcelo Pascual Quintana.

Secretario: Teniente del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Francisco Guillén Avila.

Madrid, 11 de junio de 1964.

LACALLE

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 29 de mayo de 1964 sobre caducidad de inscripción en el Registro Especial de Seguros para realizar operaciones en los Ramos de Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil (Automóviles) de la «Mutua de la Asociación Patronal de Jardineras Guaguas», haciéndole devolución de los depósitos de inscripción.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de visita de inspección girada a la «Mutua de la Asociación Patronal de Jardineras Guaguas», con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Aguadulce, número 21, poniendo de manifiesto que desde su inscripción y autorización por Orden ministerial de 16 de octubre de 1961, no ha realizado operación alguna la citada Sociedad en los Ramos de Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil (Automóviles).

Visto lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, el informe de la Sección de Sociedades Mutuas de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha acordado considerar caducadas las autorizaciones concedidas a la citada Mutua para practicar operaciones de seguros en los Ramos de Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil (Automóviles) con la consiguiente eliminación de la citada Sociedad del Registro Especial de Entidades Aseguradoras y autorizando a la Caja General de Depó-

sitos para que haga entrega al representante legal de la Entidad de los valores que integran su depósito de inscripción que se detallan a continuación:

Resguardo número 445.166, por pesetas 450.000, en 58 títulos de la Deuda Amortizada, números 827.370/79, 285.573/80 y 212.520/59.

Resguardo número 447.875, por pesetas 18.000, en cinco títulos de la Deuda Amortizable, números 29.563/64, 1.517.317, 43.718, 363.269.

Resguardo número 965.779, por pesetas 18.000, en metálico.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1964.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

ORDEN de 29 de mayo de 1964 por la que se acuerda la extinción, devolución de depósito y eliminación en el Registro Especial de Seguros a la Entidad «La Previsión Agropecuaria Española».

Ilmo. Sr.: Visto el informe emitido por la Sección segunda de ese Centro directivo en cuanto a propuesta de extinción de la Entidad «La Previsión Agropecuaria Española» y su